



## ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA

En la Parroquia Nueva Fátima a los 10 días del mes de Julio de 2025 siendo las 10h00 de la mañana se reúnen en el Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima los representantes del Consejo de Planificación de la Parroquia Nueva Fátima: Sr. Ángel Miguel Calva, Sr. Juan Francisco Castillo López y Sr. Ángel Andrés Castillo Lapo conjuntamente con los Integrantes del GAD Parroquial Nueva Fátima: Sr. Edison Andrés Lapo Gómez en calidad de Presidente del GAD Parroquial Nueva Fátima, Sra. Luz Ipatia Andrade Manchay, Sr. Edison Francisco Mena Tandazo, Sra. Margarita Narcisca Quezada Sarango, Sr. Nelson Javier Lapo Gómez y Sr. Cristian Gonzalo Carrión Sinchire en calidad de Vocales del GAD Parroquial Nueva Fátima y ciudadanía con la finalidad de realizar el Acto de Deliberación Pública y rendir cuentas a través de la presentación de sus Informes correspondiente al ejercicio fiscal que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y con ello tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario
2. Saludo de Bienvenida por parte de la Sra. Luz Ipatia Andrade Manchay- Vicepresidente del Gobierno Parroquial Nueva Fátima
3. Intervención del Sr. Andrés Lapo- Presidente del Gobierno Parroquial Nueva Fátima para dar inicio con su informe de Rendición de Cuentas año 2024.
4. Intervención del Sr. Francisco Mena- Vocal del Gobierno Parroquial Nueva Fátima
5. Intervención de la Sra. Margarita Narcisca Quezada Sarango- Vocal del Gobierno Parroquial Nueva Fátima
6. Intervención del Sr. Cristian Carrión- Vocal del Gobierno Parroquial Nueva Fátima
7. Intervención del Sr. Javier Lapo- Vocal del Gobierno Parroquial Nueva Fátima
8. Intervención de la Sra. Ipatia Andrade- Vocal del Gobierno Parroquial Nueva Fátima
9. Apertura para que intervenga la ciudadanía y emita sus preguntas, observaciones y sugerencias.
10. Clausura por parte del Sr. Presidente del Gobierno Parroquial Nueva Fátima

### DESARROLLO

**PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** – En este punto se procede a registrar a los participantes que asistieron a la deliberación pública de Rendición de Cuentas año 2024 por parte de la Secretaria Tesorera y de esta forma constatar la asistencia de los Representantes del Consejo de Planificación de la Parroquia Nueva Fátima, miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima y ciudadanía de Nueva Fátima, existiendo el quórum reglamentario y con ello dar





inicio al Acto de Deliberación Pública de Rendición de cuentas que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

**SEGUNDO PUNTO: SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA SRA. LUZ IPATIA ANDRADE MANCHAY- VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA.** – En este punto interviene la Sra. Luz Ipatia Andrade en calidad de Vicepresidente del Gobierno Parroquial Nueva Fátima con el fin de expresar un cálido saludo de bienvenida a cada una de las autoridades que nos acompañaron y ciudadanía de la parroquia Nueva Fátima ya que el fin de esta reunión es transparentar la Gestión que se ha realizado dentro del ejercicio económico 2024 el mismo que será explicado por parte del Presidente y sus vocales y con ello se hagan las debidas preguntas, observaciones y sugerencias que son parámetros que ayudan a mejorar la gestión.

**TERCER PUNTO: INTERVENCIÓN DEL SR. ANDRÉS LAPO- PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA PARA DAR INICIO CON SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024.-** En este punto el Sr. Andrés Lapo inicia su informe de rendición de cuentas indicando que el proceso de rendición de cuentas es un deber que tienen todos los servidores públicos de transparentar la gestión realizada en este caso la que se ha efectuado en el año fiscal 2024, seguidamente explica a detalle el presupuesto del año 2024 indicando los ingresos y los gastos tanto el Gasto Corriente como el Gasto de Inversión con cifras.

PRESUPUESTO EJECUTADO POR TIPO DE INGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Saldo Bancos al 31 de diciembre de 2023	\$13.235,42
Ministerio de Finanzas (Cuota Mensual comprende (Enero a Noviembre 2024)	\$130.144,11
Cuotas de Noviembre y diciembre 2023 que se acreditaron en el 2024	\$23.749,64
<b>TOTAL</b>	<b>\$167.129,17</b>

PRESUPUESTO EJECUTADO POR TIPO DE GASTO			RELACIÓN PRESUPUESTO ASIGNADO /EJECUTADO		
TIPO DE GASTO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
GASTO CORRIENTE	\$67.991,46	42.34%	<b>\$167.129,17</b>	<b>\$160.593,05</b>	<b>\$6.536,12</b>
GASTO DE INVERSIÓN	\$92.601,59	57.66%		<b>96.09%</b>	<b>\$3.91</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$160.593,05</b>	<b>100%</b>			





Los ingresos en el año 2024 fueron de \$167.129,17, los mismos que están conformados por las asignaciones que se recibe mes a mes por parte del Ministerio de Economía y Finanzas en este caso de Enero a Noviembre 2024 por un valor de \$130.144,11 cabe indicar que la cuota del mes de Noviembre y diciembre de 2023 se acreditaron en el año 2024 cuyo valor es de \$23.749,64.

También se considera como ingreso el Saldo en la cuenta del Gad Parroquial que quedó al 31 de diciembre de 2023 por un valor de \$13.235,42.

En lo que respecta al **Gasto Corriente** se ha ejecutado en el año 2024 un valor de **\$67.991,46** que comprende los gastos de **Remuneraciones en el Personal** (Presidente, Vocales y Secretaria Tesorera) con todos los beneficios de ley como son: Décimos tercero y cuarto, fondos de reserva y aporte patronal.

PARTIDA	VALOR
Remuneraciones Unificadas	\$43.255,33
Décimo Tercer Sueldo	\$3.566,23
Décimo Cuarto Sueldo	\$2.564,27
Aporte Patronal	\$5.039,31
Fondos de Reserva	\$1508,59
<b>TOTAL REMUNERACIONES Y BENEFICIOS</b>	<b>\$56.585,25</b>

El otro componente del Gasto Corriente son los Gastos administrativos por un valor de \$4.454,63 que tiene que cancelar el GAD Parroquial Nueva Fátima como Agua Potable, energía eléctrica, Telecomunicaciones, pasajes al interior, viáticos y subsistencias en el interior, materiales de impresión, Arrendamiento y licencias de uso de Paquetes Informáticos y finalmente los seguros.

GASTOS ADMINISTRATIVOS			
PARTIDA	VALOR	PARTIDA	VALOR
Agua Potable	\$460,50	Arrendamiento y licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$250,00
Energía Eléctrica	\$290,83	Materiales de impresión, fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$261,00
Telecomunicaciones	\$433,10	Seguros (Comprende Póliza de Fidelidad y Póliza de Bienes)	\$663,94
Pasajes al interior	\$24,80	<b>TOTAL REMUNERACIONES Y BENEFICIOS</b>	<b>\$4.454,63</b>
Viáticos y subsistencias en el interior	\$2.070,46		





Dentro del Gasto Corriente están los débitos efectuados por concepto Comisiones Bancarias por los pagos que se realiza mediante transferencia a otras cuentas, Gobierno central que es el débito del 5 por mil que efectúa el Ministerio de Finanzas al momento de realizar la transferencia mensual a las cuentas del GAD Parroquial, así mismo el débito que se efectúa a favor de Conagopare Nacional 1% y Conagopare Provincial el 2%, además el Gobierno Parroquial mantiene un préstamo reembolsable con el Banco de Desarrollo para la Construcción de las Baterías Sanitarias en los Barrios de Tumbunuma, Lubuzhco y Puritaca y se debita la parte del interés de dicho préstamo, el valor de los débitos efectuados es de \$6.951,58.

PARTIDA	VALOR
Comisiones Bancarias	\$104,92
Gobierno Central (cinco por mil Ministerio de Finanzas)	\$569,80
A Entidades del Gobierno Seccional (Débito del 1% Conagopare Nacional y el 2% Conagopare Loja)	\$3.904,34
Sector Público Financiero (Interés Préstamo BDE Construcción de Baterías Sanitarias en los Barrios Lubuzhco, Tumbunuma y Puritaca)	\$2372,52
<b>TOTAL DÉBITOS EFECTUADOS</b>	<b>\$6.951,58</b>

Finalmente detallamos los rubros que componen el Gasto Corriente del Gobierno Parroquial Nueva Fatima del año 2024 tal cual lo indica en la siguiente ilustración.

DETALLE DE RUBROS DEL GASTO CORRIENTE	
TIPO DE GASTO CORRIENTE	VALOR
Gastos en el Personal (Remuneraciones y Beneficios de Ley)	\$56.585,25
Gastos Administrativos	\$4.454,63
Débitos efectuados	\$6.951,58
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>\$67.991,46</b>





En lo que respecta al Gasto de Inversión en el año 2024 se ejecutó \$92.601,59 este gasto está conformado por sistemas:

- ❖ Sistema Económico Productivo
- ❖ Sistema de Infraestructura
- ❖ Sistema Vial
- ❖ Sistema Socio Cultural y Deportivo
- ❖ Sistema Político Institucional

GASTOS DE INVERSIÓN				
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR SISTEMA				
Nº	SISTEMA	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1	Económico Productivo	\$24.673,00	\$24.673,00	26.64%
2	Infraestructura	\$26.000,00	\$26.000,00	28.08%
3	Vial	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	6.75%
4	Sociocultural y Deportivo	\$2.921,68	\$2.921,68	3.16%
5	Político Institucional	\$32.756,91	\$32.756,91	35.37 %
	<b>TOTAL</b>	<b>\$92.601,59</b>	<b>\$92.601,59</b>	<b>100%</b>

Además, el Sr. Presidente explica igualmente a detalle cada una de las gestiones realizadas dentro del ejercicio fiscal 2024.

**CUARTO PUNTO: INTERVENCIÓN DEL SR. FRANCISCO MENA- VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA.** – En este punto interviene el Sr. Francisco Mena en calidad de Vocal del GAD Parroquial Nueva Fátima y responsable de la Comisión de Producción y Emprendimiento hasta el 16 de Septiembre de 2024 con el fin de explicar que dentro de su Comisión se ejecutó el proyecto denominado: “III Expo feria Integral Agrícola, Pecuaria, Artesanal, Gastronómica y Nueva Fátima tierra maicera y productiva 2024” en el que se invirtió un valor de \$4.673,00.





## SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO



Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1	PROYECTO: "VIII EXPO FERIA INTEGRAL: AGRÍCOLA, PECUARIA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y CULTURAL NUEVA FATIMA TIERRA MAICERA Y PRODUCTIVA 2024"	\$4.673,00	\$4.673,00	100%
TOTAL		\$4.673,00	\$4.673,00	

Así mismo se ejecutó el Proyecto denominado "Reactivación Agroproductiva en el manejo, producción y comercialización del cultivo de maíz con alternativas en la sostenibilidad económico y familiar para la Parroquia Nueva Fátima del Cantón Sozoranga con un valor invertido de \$20.000,00.



Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2	"REACTIVACIÓN AGRO-PRODUCTIVA EN EL MANEJO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ CON ALTERNATIVAS EN LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y FAMILIAR PARA LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA DEL CANTON SOZORANGA"	\$20.000,00	\$20.000,00	100%
TOTAL		\$20.000,00	\$20.000,00	

**QUINTO PUNTO: INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARGARITA QUEZADA- VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA.** – En este punto interviene La Sra. Margarita Quezada- Vocal del GAD Parroquial Nueva Fátima y responsable de la Comisión de Producción y Emprendimiento desde el 16 de septiembre de 2024 para explicar que dentro de su comisión se ejecutaron algunas gestiones como: Taller de manejo de cerdos





de engorde y crianza con el apoyo de la Ing. Tatiana Quinapallo- Propietaria de Agrovot del Sur y expresar su compromiso en el cumplimiento de su Comisión.

**SEXTO PUNTO: INTERVENCIÓN DEL SR. CRISTIAN CARRIÓN- VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA.** – En este punto interviene el Sr. Cristian Carrión Vocal del GAD Parroquial Nueva Fátima y responsable de la Comisión de Obras Públicas, Vialidad y Medio Ambiente para explicar que dentro de su comisión se ejecutaron los siguientes proyectos.

Dentro del Sistema de Infraestructura se ejecutó el proyecto denominado “Construcción de una cubierta metálica y mantenimiento del Edificio del Gad Parroquial Nueva Fátima, Parroquia Nueva Fátima, Cantón Sozoranga” por un valor de \$26.000,00.

<b>SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA</b>				
Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1	"CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA METÁLICA Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL GAD DE NUEVA FÁTIMA", PARROQUIA NUEVA FÁTIMA, CANTÓN SOZORANGA".	\$26.000,00	\$26.000,00	100%
<b>TOTAL</b>		\$26.000,00	\$26.000,00	



En Sistema Vial se ejecutó el proyecto denominado “Mantenimiento vial de la Parroquia Nueva Fátima, mediante limpieza de derrumbes, bacheo y resanteo a máquina año 2024”.

<b>SISTEMA VIAL</b>				
Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1	"MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA, MEDIANTE LIMPIEZA DE DERRUMBES, BACHEO Y RESANTEO A MÁQUINA, AÑO 2024"	\$6.250,00	\$6.250,00	100%
<b>TOTAL</b>		\$6.250,00	\$6.250,00	






**SÉPTIMO PUNTO: INTERVENCIÓN DEL SR. JAVIER LAPO- VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA.** – En este punto interviene el Sr. Javier Lapo- Vocal del GAD Parroquial Nueva Fátima y responsable de Comisión de Equidad de Género, Deporte y Sociocultural para indicar que en su comisión se ejecutó el proyecto denominado “Fomentar el patrimonio Cultural, inmaterial mediante la organización de una programación Cultural, deportiva y cívica en la Parroquia Nueva Fátima por un valor de \$2.921,68. El fin de la ejecución de este proyecto fue incentivar el deporte y rescatar nuestra cultura y tradiciones mediante actos socioculturales.

<b>SISTEMA SOCIO CULTURAL.</b>				
Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1	“FOMENTAR EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y CÍVICA EN LA PARROQUIA DE NUEVA FÁTIMA”;	\$2.921,68	\$2.921,68	100%
<b>TOTAL</b>		\$2.921,68	\$2.921,68	

**OCTAVO PUNTO: INTERVENCIÓN DE LA SRA. IPATIA ANDRADE- VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA.** – En este punto interviene la Sra. Ipatia Andrade- Vicepresidente del GAD Parroquial Nueva Fátima y responsable de la Comisión de Planificación y Presupuesto, Salud y Educación para dar a conocer los proyectos que se ejecutaron en su comisión: La Contratación de Auxiliar de Limpieza por un valor de \$7.570,52 este valor incluye todos los beneficios de ley, dicha contratación ya se viene dando desde el año 2014 ya que ahí el Sr. Jorge Jaramillo firmó un Contrato Indefinido.

<b>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.</b>				
Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1	CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE LIMPIEZA BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA	\$7.570,52	\$7.570,52	100%
<b>TOTAL</b>		\$7.570,52	\$7.570,52	





Seguidamente dentro del Gasto de Inversión se considera el Capital que se paga por concepto de Crédito reembolsable con el Banco de Desarrollo para la construcción de las Baterías Sanitarias de los Barrios de Tumbunuma, Puritaca y Lubuzhco el valor es de \$11.054,71.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2	PAGO DE CREDITO REEMBOLSABLE CON EL BDE PARA LA CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS EN LOS BARRIOS DE TUMBUNUMA, PURITACA Y LUBUZHCO.	\$11.054,71	\$11.054,71	100%
<b>TOTAL</b>		\$11.054,71	\$11.054,71	

  

Mes	Fecha	Desembolsos	Cartera Vigente	M. Devueltos	Costo Interés	Costo Capital	Dividendo	Total
DOLARES								
01/01/2023	01/01/2023	17.275,54	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/02/2023	01/02/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/03/2023	01/03/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/04/2023	01/04/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/05/2023	01/05/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/06/2023	01/06/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/07/2023	01/07/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/08/2023	01/08/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/09/2023	01/09/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/10/2023	01/10/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/11/2023	01/11/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/12/2023	01/12/2023	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/01/2024	01/01/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/02/2024	01/02/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/03/2024	01/03/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/04/2024	01/04/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/05/2024	01/05/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/06/2024	01/06/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/07/2024	01/07/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/08/2024	01/08/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/09/2024	01/09/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/10/2024	01/10/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/11/2024	01/11/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/12/2024	01/12/2024	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/01/2025	01/01/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/02/2025	01/02/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/03/2025	01/03/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/04/2025	01/04/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/05/2025	01/05/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/06/2025	01/06/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/07/2025	01/07/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/08/2025	01/08/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/09/2025	01/09/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/10/2025	01/10/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/11/2025	01/11/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/12/2025	01/12/2025	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/01/2026	01/01/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/02/2026	01/02/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/03/2026	01/03/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/04/2026	01/04/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/05/2026	01/05/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/06/2026	01/06/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/07/2026	01/07/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/08/2026	01/08/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/09/2026	01/09/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/10/2026	01/10/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/11/2026	01/11/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/12/2026	01/12/2026	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/01/2027	01/01/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/02/2027	01/02/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/03/2027	01/03/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/04/2027	01/04/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/05/2027	01/05/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/06/2027	01/06/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/07/2027	01/07/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/08/2027	01/08/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/09/2027	01/09/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/10/2027	01/10/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/11/2027	01/11/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54
01/12/2027	01/12/2027	0,00	17.275,54	0,00	0,00	0,00	0,00	17.275,54

Igualmente se contrató la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Nueva Fátima para la presente Administración por un valor de \$12.000,00 y así mismo se contrató la Fiscalización del Plan de Desarrollo con el fin de que cumpla con todos los parámetros y lineamientos por parte de Planifica Ecuador cuyo valor es el 10% de la Contratación del Plan de Desarrollo siendo de \$1.200,00.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
3	ACTUALIZACIÓN DEL (PDOT) PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA	\$12.000,00	\$12.000,00	100%
<b>TOTAL</b>		\$12.000,00	\$12.000,00	

  




### SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
4	FISCALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA (2023-2027)	\$1.200,00	\$1.200,00	100%
<b>TOTAL</b>		\$1.200,00	\$1.200,00	

Finalmente se contrató la adquisición de Perchas para el mejoramiento del archivo institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Nueva Fátima.

### SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Nro.	PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
5	ADQUISICIÓN DE PERCHAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA	\$931,68	\$931,68	100%
<b>TOTAL</b>		\$931,68	\$931,68	



**NOVENO PUNTO: APERTURA PARA QUE INTERVENGA LA CIUDADANÍA Y EMITA SUS PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS.** – En este punto se da la apertura para que intervenga la ciudadanía de la Parroquia Nueva Fátima y emita sus sugerencias, preguntas y observaciones acerca de los informes de Rendición de cuentas que dieron tanto el Sr. Presidente y Vocales.





Luego de la Presentación de los Informes detallados por parte del Presidente y los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima intervino el Sr. Juan Quezada- Líder Barrial de Punchanda con el fin de felicitar por la labor realizada en este año de gestión del ejercicio fiscal 2024, pese a la complicada situación económica que atraviesa nuestro país y por ende ha afectado los ingresos del GAD Parroquial Nueva Fátima sin embargo se ha realizado proyectos y gestión que benefician a la Parroquia de Nueva Fátima.

A continuación, se procede a dar lectura de las preguntas, observaciones y sugerencias emitidas por la ciudadanía que fueron plasmadas en las hojas entregadas por parte de Secretaría: **como sugerencia es que se siga el Gobierno Parroquial invirtiendo recursos en producción para que así incentive a los productores a participar en la Expo feria.** Ante esta sugerencia el Sr. Andrés Lapo en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial se compromete a seguir invirtiendo recursos en la ejecución de Ferias ya que constituye una competencia directa y con ello se incentiva a que sigan produciendo y participen activamente de estos eventos y por ende mejoran su calidad de vida.

**La siguiente sugerencia es que el Gobierno Parroquial siga gestionando proyectos enfocados a las competencias.** De igual forma se compromete a gestionar proyectos enfocándose a sus competencias ya que se ha venido ejecutando lo que es las Expo Ferias, al igual que el mantenimiento vial, buscando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos además se ha gestionado el equipo caminero de la Prefectura de Loja con el fin de que la vía se mantenga en condiciones transitables.

Así mismo la ciudadanía hace dos preguntas: 1. Dentro de las competencias del Gobierno Parroquial ¿Cuáles fueron los proyectos ejecutados en el 2024? Y la siguiente pregunta ¿Cómo está distribuido el Gasto Corriente y el Gasto de Inversión dentro del presupuesto de año 2024 del Gobierno Parroquial?

En lo que respecta al Presupuesto del Gobierno Parroquial del año 2024 está compuesto por el Gasto Corriente que corresponde a las remuneraciones y beneficios del Presidente, Vocales y Secretaria Tesorera, pagos de servicios básicos y débitos bancarios por un valor de \$67.991,46 y Gasto de Inversión por un valor ejecutado de \$92.601,59 que corresponde a los proyectos de entrega de semillas, de la III Expo Feria, del mantenimiento y construcción de la cubierta, la contratación de una retroexcavadora, el proyecto socio cultural, la compra de 09 perchas para el mejoramiento del archivo institucional, así mismo el pago de la remuneración y beneficios del Auxiliar de Limpieza y la contratación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conjuntamente con la Fiscalización.

Seguidamente interviene la Lcda. Francy Valdivieso- Vice Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga para felicitar al Sr. Presidente, Vocales y todos quienes conformar el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima porque a pesar de que el presupuesto es pequeño y sufre reducciones constantes se han cristalizado algunos proyectos los mismos que se han expuesto en la presente deliberación, menciona que siempre se ha buscado trabajar articuladamente entre la Alcaldía, concejales, presidente y vocales con el fin de que se apoye en la medida de las posibilidades.





También menciona que ahora tienen planteado el Proyecto de mantenimiento del Coliseo, en el cual se tiene pensado apoyar con el techo y los chorros con el fin de que se salvaguarde las paredes de la humedad.

Finalmente, el Sr. Presidente del Gobierno Parroquial menciona a la Vice Alcaldesa que le lleve un mensaje al Sr. Alcalde que aun no se ha firmado un convenio entre los dos Niveles de Gobierno pese a que se le ha entregado proyectos, el primero fue el de la Adquisición de semillas que fue ejecutado con recursos propios y en este año se le ha presentado el proyecto de mantenimiento del Coliseo Parroquial y esperamos contar con su apoyo y también que la respuesta sea positiva con el fin de poder cuidar este importante espacio deportivo que es utilizado por toda la ciudadanía de la Parroquia Nueva Fátima.

**DÉCIMO PUNTO: CLAUSURA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL.** - Finalmente, al no existir más preguntas ni sugerencias se da por clausurado el evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del año 2024 siendo las 12h00 del día, el señor Presidente agradece infinitamente a cada uno de los participantes ya que con su presencia dan mayor realce a este acto democrático.

Es dado y firmado a los 10 días del mes de julio de 2025 en el Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima.

NOMBRE	CARGO QUE DESEMPEÑA	FIRMA
<b>REPRESENTANTES DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA</b>		
Sr. Edison Andrés Lapo	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima	
Sra. Luz Ipatia Andrade Manchay	Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima	
Sr. Edison Francisco Mena Tandazo	Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima	
Sra. Margarita Narcisa Quezada Sarango	Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima	
Sr. Nelson Javier Lapo Quezada	Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima	
Sr. Cristian Gonzalo Carrión Sinchire	Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima	





**REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA NUEVA  
FÁTIMA**

Sr. Ángel Miguel Calva	Representante del Consejo de Planificación de la Parroquia Nueva Fátima	
Sr. Juan Francisco Castillo López	Representante del Consejo de Planificación de la Parroquia Nueva Fátima	
Sr. Ángel Andrés Castillo Lapo	Representante del Consejo de Planificación de la Parroquia Nueva Fátima	

